



**KOOPERATION UTAN GRÄNSER**  
SWEDISH COOPERATIVE CENTRE



# **POLÍTICA**

## **DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Aprobada por la Junta del SCC el 27 de agosto de 2008.  
Aprobada por la Junta del Vi AFP el 23 de setiembre de 2008.

# Documento de política

## Sostenibilidad ambiental y cambio climático

### Síntesis

En esta política se describe los principios rectores y las directrices que orientan el trabajo del Centro Cooperativo Sueco (SCC) y del Programa Vi Agroforestry (ViAFP) en el área de sostenibilidad ambiental y cambio climático. Ésta servirá de fundamento para definir prioridades en nuestro trabajo de desarrollo y en el diálogo y la cooperación con nuestras contrapartes. Además, la política esboza los lineamientos de nuestro trabajo interno en materia ambiental y se complementará con material didáctico y normas de operación para cada región –América Latina, África del Sur, África del Este y EuroAsia.

### ¿Por qué es necesaria la sostenibilidad ambiental?

#### Nuestros puntos de partida:

- Los ecosistemas del mundo se están degradando a un ritmo nunca antes visto, lo cual repercute en nuestra capacidad futura de producir los alimentos, bienes y servicios que necesitamos.
- Un medio ambiente viable y sano juega un papel decisivo para lograr una producción sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico.
- El cambio climático global ya no es una hipótesis. Se trata de una amenaza mundial a la supervivencia humana, y los efectos más adversos se sentirán en los países del sur, es decir, aquellos en donde trabajamos.
- La reducción de la pobreza es imposible en el largo plazo si no se toman en cuenta los recursos naturales y el entorno del cual derivan su sustento las personas.
- La salud de las personas depende de la condición del medio ambiente.
- El deterioro de los recursos naturales está amenazando los sistemas democráticos y las oportunidades de sustento de las personas.

Abordamos los aspectos ambientales desde una perspectiva de derechos y en nuestro trabajo se aplicará el principio de precaución.

Todo nuestro trabajo se abocará a lograr un **desarrollo sostenible**. En un mundo sostenible, la demanda de recursos naturales y servicios está en equilibrio con la capacidad de producción de la naturaleza. La distribución desigual de los recursos constituye uno de los principales obstáculos para alcanzar un desarrollo sostenible, por lo cual es importante resolver los problemas ambientales de hoy y prevenir los del mañana. El SCC y el ViAFP ostentan una responsabilidad especial de actuar frente al cambio climático; por ende, trabajaremos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer la capacidad de nuestro grupo meta de adaptarse a una mayor variación climática.

### Cómo incorporar la sostenibilidad ambiental y el cambio climático

Las cuestiones ambientales y climáticas deben abordarse en tres niveles: el nivel **micro**, que se refiere a la incorporación práctica del tema de la sostenibilidad ambiental en los proyectos y programas; el nivel **meso**, que apoya al sector ambiental colaborando con redes, instituciones educativas y organizaciones nacionales; y el nivel **macro**, que constituye la estructura de apoyo en la forma de una legislación favorable y otras medidas similares.

En la medida de lo posible, nuestro trabajo debe contribuir a lograr un desarrollo ambientalmente sostenible y a reducir la vulnerabilidad al cambio climático. En la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, será necesario tomar en cuenta e integrar los aspectos ambientales. Para ello, el método preferido es la evaluación del impacto ambiental (EIA), con énfasis específico en la adaptación al cambio climático. Una EIA debe plantear cómo minimizar los efectos nocivos y optimizar los aportes al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Las EIA pueden ser muy extensas o muy breves, dependiendo del impacto del proyecto en cuestión sobre el medio ambiente.

Todo el apoyo que brindemos al desarrollo rural tendrá como fin la aplicación de métodos de agricultura sostenible. La agricultura sostenible significa satisfacer los requisitos nutricionales básicos de las generaciones actuales y futuras, mientras se refuerzan los ecosistemas y se mejoran sus funciones. También significa mantener y, en la medida de lo posible, aumentar la productividad de toda la base de recursos naturales sin alterar el funcionamiento de los ciclos ecológicos básicos ni los equilibrios naturales.

La agricultura sostenible requiere de agricultores capaces de gestionar los recursos hídricos y el suelo, así como de conservar, producir y utilizar los nutrientes. Debemos promover alternativas al uso de plaguicidas y métodos sustentables. El desarrollo sostenible también conlleva el derecho de cada persona a disponer de alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos de manera ecológica y sostenible.

En cuanto a los **cultivos modificados genéticamente** (cultivos MG), se prefiere aplicar el principio de precaución y, por lo tanto, no se promoverán estos cultivos.

El **agua** representa un factor básico del desarrollo sostenible y en nuestro trabajo es necesario propiciar la adopción de sistemas de riego y técnicas para captar o recolectar el agua de lluvia.

Es sumamente importante mejorar el acceso de los pobres a **fuentes de energía sostenibles**, tales como la energía solar, el biogás, la energía eólica y las pequeñas plantas hidroeléctricas. Los biocombustibles también pueden ofrecer una oportunidad a los agricultores de África si se gestionan de manera ecológica, social y económicamente sostenible.

La **vivienda y el hábitat** representan un sector que se vincula de muchas maneras con los aspectos ambientales a través de, por ejemplo, los materiales de construcción, la arquitectura, el uso de energía y el manejo de desechos. Al respecto, deberemos apoyar el afianzamiento de capacidades y la sensibilización en torno a los efectos ambientales y fomentar un mayor uso de energías renovables. Además, deberemos crear mayor conciencia sobre la importancia de construir viviendas que procuren la eficiencia energética por consideración al cambio climático. Para ello, será necesario propiciar el uso de las evaluaciones del impacto ambiental entre nuestras contrapartes en el sector de vivienda.

Los **servicios financieros** pueden aliviar la presión sobre el medio ambiente, por ejemplo, reduciendo la vulnerabilidad de las personas ante desastres y respaldando la diversificación de

las actividades generadoras de ingresos.

Una mayor **equidad de género** probablemente conlleve un uso sostenible de los recursos naturales durante más tiempo. En la mayoría de los países donde trabajamos, el papel que desempeñan las mujeres está estrechamente relacionado con la naturaleza y son ellas quienes primero perciben el deterioro ambiental. Al incluir y reforzar nuestro trabajo en materia de equidad de género, lógicamente los aspectos ambientales y las perspectivas de largo plazo ocuparán un lugar más prioritario. Tanto el tema de la equidad de género como el del **VIH/SIDA** deberán integrarse en los análisis que forman parte de las evaluaciones del impacto ambiental, en la medida en que sean pertinentes.

La **democracia** local, con énfasis en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres de poseer, usar y controlar los recursos naturales, es una de las claves de la gestión sustentable de los recursos naturales.

**El trabajo interno en materia ambiental** en nuestras oficinas busca aumentar la sensibilización sobre los efectos de nuestras propias acciones en el medio ambiente. Tenemos el compromiso de planificar cuidadosamente nuestros viajes y, en la medida de lo posible, dar prioridad a medios de comunicación alternativos, como las conferencias telefónicas o por medio de vídeo. Trataremos de usar los recursos con eficiencia y reducir las emisiones que producimos, y capacitaremos a nuestro personal sobre las formas en que se puede lograr todo esto.

## Índice

Síntesis .....	i
1. Introducción.....	1
2. La sostenibilidad ambiental – condición necesaria para lograr un mundo exento de pobreza .....	2
3. Nuestro punto de partida .....	5
3.1 Qué entendemos por desarrollo sostenible .....	5
3.2 Qué entendemos por cambio climático .....	7
4. Incorporación de la sostenibilidad ambiental.....	9
4.1. El trabajo en distintos niveles.....	9
4.2 Fortalecimiento de capacidades y desarrollo organizacional .....	9
4.3 Desarrollo de redes, influencia e incidencia .....	10
5. El vínculo: sostenibilidad ambiental, cambio climático y nuestros sectores de desarrollo .....	11
5.1 Desarrollo rural .....	11
5.1.1 Desarrollo de empresas locales .....	11
5.1.2 Prácticas y sistemas agrícolas para una producción sostenible.....	12
5.1.3 Gestión del agua.....	13
5.1.4 Soluciones energéticas sostenibles.....	14
5.2 Vivienda y hábitat.....	15
5.3 Servicios financieros .....	16
6. Áreas temáticas .....	18
6.1 Género .....	18
6.2 VIH y SIDA .....	18
6.3 Participación democrática .....	19
7. El compromiso del SCC y del ViAFP .....	20
8. Implementación efectiva de las políticas .....	22
Anexo 1. Evaluación del impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica .....	23
Anexo 2. Nuestra perspectiva sobre las prácticas y los sistemas agrícolas para la producción sostenible de alimentos .....	25
Anexo 3. Lista de siglas .....	27
Anexo 4. Referencias por tema.....	28

# 1. Introducción

El objetivo general del Centro Cooperativo Sueco (SCC) y del Programa Vi Agroforestry (ViAFP) es la reducción de la pobreza y el trabajo que llevamos a cabo para alcanzarlo se expone en los dos documentos estratégicos, “Nuevos pasos en la dirección correcta 2007-2011” y “*Planting the Future 2008-2011*” (Sembrando el futuro 2008-2011).

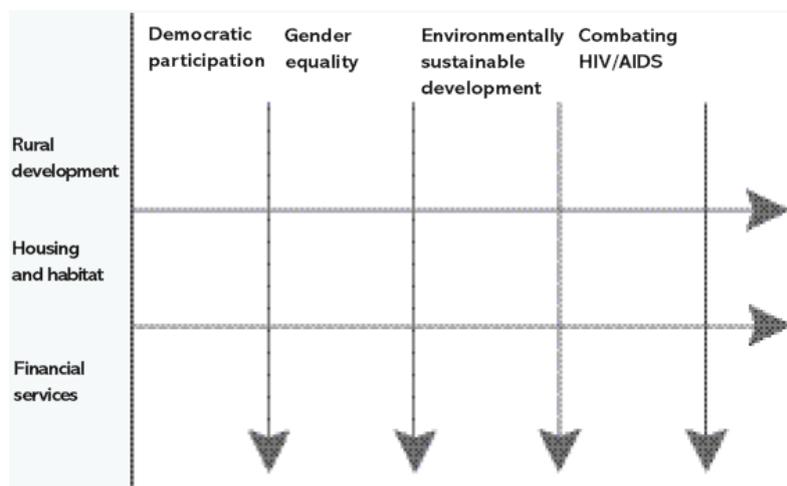
El propósito de esta política es esbozar los principios rectores y las directrices que orientan nuestro trabajo en materia de sostenibilidad ambiental y que constituyen una respuesta propia al cambio climático. La formulación de estas pautas ha seguido un proceso participativo en el que tomó parte nuestro personal, las organizaciones contrapartes y otros interesados.

La política guiará al SCC y al ViAFP en la comprensión de las consideraciones ambientales relacionadas con nuestro trabajo, la definición de prioridades y el diálogo con las contrapartes. Ésta se incorporará en las acciones emprendidas directamente por el SCC y el ViAFP y, además, se instará a las contrapartes a integrar en sus actividades el tema de la sostenibilidad ambiental y el cambio climático para lo cual, deberán mantener una actitud positiva y abierta hacia el mismo.

Este documento sustentará nuestro trabajo y formará parte del conjunto de documentos estratégicos que guiarán nuestras operaciones, a saber, los documentos generales de política, las estrategias regionales y los documentos normativos para los otros sectores. El grupo meta de esta política es nuestro personal y las contrapartes, nuestras organizaciones miembros, el público en general y otras partes interesadas.

Este es un documento vivo, lo que significa que su validez debe afinarse con el tiempo. Debe mejorarse continuamente en virtud de la cambiante naturaleza de los temas que comprende, aunque los principios básicos prevalecerán. Su contenido será incorporado en nuestro trabajo de planificación, monitoreo y evaluación y los resultados retroalimentarán la política imperante.

*Ilustración: Sectores prioritarios y temas transversales del SCC*



*Texto de la ilustración: Eje horizontal: Participación democrática , Equidad de género , Desarrollo ambientalmente sostenible , Lucha contra el VIH/SIDA*

*El SCC trabaja en tres áreas: desarrollo rural, vivienda y hábitat, y servicios financieros. Todas las intervenciones se encauzan al logro de un desarrollo ambientalmente sostenible, por lo que las acciones deben analizarse en términos de los efectos ambientales que acarrearán. En todas las intervenciones también deberán incorporarse los temas de participación democrática y equidad de género, y los proyectos y programas deben contemplar aspectos relativos al VIH y al SIDA. Por su parte, el objetivo principal del ViAFP es la sostenibilidad ambiental.*

## **2. La sostenibilidad ambiental – condición necesaria para lograr un mundo exento de pobreza**

Actualmente, la degradación ambiental es el principal desafío del planeta. En uno de los informes más prominentes sobre el estado del medio ambiente mundial –la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, realizada a petición de las Naciones Unidas– se concluye que cerca del 60 por ciento de los servicios de los ecosistemas del planeta (véase el recuadro) se está degradando, lo cual denota una reducción en la resiliencia<sup>1</sup> y la capacidad de adaptación de los ecosistemas. Otro desafío que se resalta es la pérdida de biodiversidad, en vista de que entre el 10 y el 30% de las especies de mamíferos, aves y anfibios están en peligro de extinción. La eutrofización<sup>2</sup> de los cuerpos de agua y el agotamiento de los recursos constituyen otros problemas de importancia actual.

Los generadores de estos cambios son de tipo directo o indirecto. Los generadores indirectos son, por ejemplo, factores demográficos, económicos, sociopolíticos (institucionalidad y gobernabilidad), científicos y tecnológicos, culturales y religiosos. Los generadores directos son los cambios en el uso de la tierra, la introducción o eliminación de especies, la adaptación y el uso de tecnologías, los insumos externos (como el riego), el consumo de recursos, el cambio climático, y los factores físicos y biológicos. El cambio climático constituye uno de los principales causantes de cambios en los servicios de los ecosistemas.

La degradación ambiental es provocada por el entrelazamiento entre estas causas, lo cual dificulta la búsqueda de soluciones. Muchas veces, no vemos ni sentimos inmediatamente las consecuencias y éstas incluso podrían ser efectos secundarios de una actividad, por ejemplo, el calentamiento global ocasionado por el uso de combustibles fósiles.

Las soluciones a menudo exigen emprender acciones conjuntas, donde las diferentes partes interesadas y los actores se unen o un gobierno toma la iniciativa. En este contexto, la sociedad civil juega un rol fundamental y ostenta la gran responsabilidad de presionar porque se produzcan cambios que propicien un desarrollo ambientalmente sostenible.

### **Recuadro 1: ¿Qué son los servicios de los ecosistemas?**

---

<sup>1</sup> La resiliencia es la capacidad de adaptación. Un ecosistema resiliente es aquel que puede absorber perturbaciones y reconstruirse cuando es necesario. En los sistemas sociales, la resiliencia comporta la capacidad adicional de los seres humanos de prever y planificar para el futuro.

<sup>2</sup> La eutrofización denota un aumento en los nutrientes químicos –por lo general, compuestos que contienen nitrógeno o fósforo– en un ecosistema. Esto ocasiona un crecimiento excesivo y la descomposición de las plantas, y otros efectos incluso más graves como la falta de oxígeno y reducciones importantes en la calidad del agua y en las poblaciones de peces y otros animales.

Los beneficios que recibe la humanidad de una multitud de recursos y procesos suministrados por los ecosistemas naturales. Colectivamente, estos beneficios se conocen como servicios de los ecosistemas e incluyen productos como agua potable limpia y procesos como la descomposición de desechos. Los servicios pueden subdividirse en **cinco categorías**:

1. De provisión, como la producción de alimentos y agua;
2. De regulación, como el control del clima y de las enfermedades;
3. De apoyo, como los ciclos de nutrientes, la regeneración de la capacidad del suelo y la polinización de cultivos;
4. Culturales, como los beneficios espirituales y de recreación;
5. De preservación, que incluye la protección contra la incertidumbre por medio de la conservación de la diversidad.

Algo que se debe procurar en todas las actividades es el fortalecimiento de los servicios de los ecosistemas ya que, de lo contrario, las pérdidas económicas también serán considerables. Un ejemplo es una región en China donde se extinguieron las abejas y las personas deben polinizar manualmente los árboles de manzana en los huertos, lo cual consume enorme cantidad de mano de obra y tiempo.

Las personas más pobres del mundo son las más afectadas por los cambios en los ecosistemas. Una gran cantidad de pobres también vive directamente de lo que ofrece la naturaleza. Es posible que los ricos estén en condiciones de protegerse de la degradación ambiental directa aunque, a la larga, todos nos veremos afectados de una u otra manera. Con frecuencia, la desigualdad en la distribución de los recursos contribuye a generar el deterioro ambiental.

En los países de ingreso medio, donde está surgiendo una enorme clase media que procura el mismo estilo de vida que los consumidores del norte, la explotación de los recursos naturales aumenta rápidamente. Unos 1.700 millones de personas pertenecen a esta clase y la mitad vive en el norte, y el resto en partes del sur y de oriente. Los países de ingresos altos son responsables del 50% de la huella ecológica global<sup>3</sup>, mientras que tan solo albergan un 20% de la población mundial.

Muchos de los efectos nocivos sobre el medio ambiente se reconocieron hace bastante tiempo y fueron abordados por la comunidad internacional. La problemática ha sido discutida y se ha adoptado medidas en conferencias y convenios internacionales<sup>4</sup>. El Objetivo de Desarrollo del Milenio<sup>5</sup> (el séptimo) también destaca su importancia instando a incorporar la sostenibilidad ambiental en los documentos de política. No obstante, debido a la falta de instrumentación, continúa la degradación general de los ecosistemas.

El cambio climático mundial es otro elemento que acentúa la urgencia de integrar la sostenibilidad ambiental en todo el trabajo de desarrollo. El calentamiento global realmente amenaza la consecución de nuestra visión de “Un mundo justo exento de pobreza”, en vista de que los más afectados son los pobres del mundo. Muchas de las personas a quienes ayudamos

<sup>3</sup> La huella ecológica mide lo que el ser humano demanda a la naturaleza. Es un cálculo de la cantidad de superficie terrestre y marina biológicamente productiva que se necesita para restaurar (de ser posible) los recursos que la población humana consume y para asimilar y hacer inocuos los desechos resultantes, dada la tecnología y el conocimiento vigentes.

<sup>4</sup> Por ejemplo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

<sup>5</sup> <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

hoy sienten sus consecuencias en su diario vivir y nos relatan que están experimentando cambios en el régimen de precipitaciones y la frecuencia de las sequías e inundaciones. Esto conlleva una disminución en la productividad de los medios de vida basados en los recursos naturales, por lo que más personas están padeciendo de hambre. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) pronostica una elevación de 2 a 5 grados en la temperatura mundial durante el siglo XXI y, a raíz de este aumento, se espera que tres mil millones de personas sufran una escasez aguda de agua. Los principales contribuyentes al cambio climático son los países desarrollados que provocan casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el “Informe Stern”<sup>6</sup>, una de las evaluaciones más completas sobre el impacto económico del cambio en el clima, se calcula que el costo general de tomar acciones ahora –reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para evitar peores consecuencias– es de aproximadamente un 1% del PIB mundial, mientras que el costo de no actuar ahora ascendería al 20% del PIB mundial.

---

<sup>6</sup> [www.hm-treasury.gov.uk/independent\\_reviews/stern\\_review\\_economics\\_climate\\_change/sternreview\\_index](http://www.hm-treasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/sternreview_index)

### 3. Nuestro punto de partida

A fin de combatir y mitigar la pobreza, es necesario tomar en consideración los aspectos ambientales en la planificación, las políticas y las prácticas. Todos los programas del SCC y del ViAFP deberán incorporar la sostenibilidad ambiental en los ciclos de proyectos y programas. Nuestro punto de partida con relación a la sostenibilidad ambiental es:

- Los ecosistemas del mundo se están degradando a un ritmo nunca antes visto, con lo cual se afecta nuestra capacidad futura de producir los alimentos, bienes y servicios que necesitamos<sup>7</sup>. La lucha por el control de los recursos provocará conflictos más frecuentes.
- Un medio ambiente viable y sano juega un papel decisivo para alcanzar una producción sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico.
- El cambio climático global ya no es una hipótesis. Se trata de una amenaza mundial a la supervivencia humana y los efectos más adversos se sentirán en los países del sur, es decir, aquellos en donde trabajamos.
- La reducción de la pobreza es imposible en el largo plazo si no se toman en cuenta los recursos naturales y el entorno del cual dependen las personas para su sustento.
- La salud de las personas depende de la condición del medio ambiente.
- La destrucción del ambiente y la escasez de recursos naturales están amenazando los sistemas democráticos al disminuir las oportunidades de las personas para procurar su sustento.

Todas nuestras áreas prioritarias están interrelacionadas con los aspectos ambientales, en vista de que estos temas forman parte integral de todas las actividades de desarrollo.

#### 3.1 Qué entendemos por desarrollo sostenible

El concepto de sostenibilidad es bastante simple. Vivimos en un sistema finito –la madre tierra. Cuando consumimos los recursos más rápido de lo que se producen o regeneran, el recurso se degrada y, a la larga, se agota. En un mundo sostenible, lo que la sociedad demanda a la naturaleza está en equilibrio con la capacidad de la naturaleza de satisfacer esa demanda.

Reconocemos que casi todas las formas de actividad humana –producción, consumo y manejo de desechos– conllevan el riesgo de degradar los sistemas naturales. A medida que esto ocurre, se van reduciendo gradualmente los medios de vida de las personas y el bienestar económico de las comunidades. No obstante, existen distintos tipos de gestión sostenible de los recursos naturales que pueden contribuir a mantener y fortalecer los medios de vida de las comunidades.

El concepto y la definición de desarrollo sostenible han evolucionado con los años, desde la Comisión Brundtland de 1987 hasta la Cumbre de Río de 1992. Nosotros adoptamos la definición más completa, planteada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1989:

---

<sup>7</sup> Integrating the Environment (La integración de las consideraciones ambientales), Sida. Disponible en inglés.

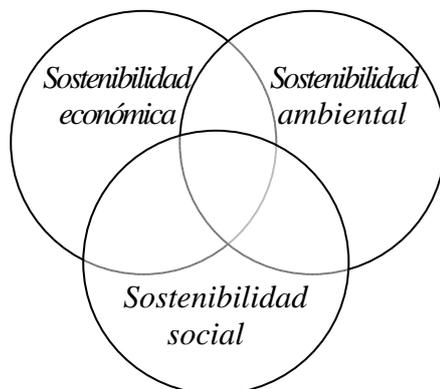
*“El manejo y la conservación de la base de los recursos naturales, y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de manera de asegurar el logro y la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones actuales y futuras. Dicho desarrollo que es viable, conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no produce degradación ambiental, es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.*

Básicamente, queremos rescatar lo siguiente:

- Las necesidades de las generaciones futuras; por ende, apoyaremos estratégicamente a los jóvenes.
- El respeto al derecho de los hombres y las mujeres a la protección jurídica de la tierra que cultivan y a los recursos naturales.
- El significativo aporte de los agricultores al mantenimiento de la biodiversidad mediante la conservación, el mejoramiento y la disponibilidad de recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.
- El respeto a las tradiciones culturales de las personas y el reconocimiento de la valía del conocimiento autóctono.
- La importancia de hacer previsiones a largo plazo.
- La necesidad de aplicar enfoques integrales que procuren la sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Reconocemos que las economías locales dependen estrechamente de la disponibilidad, el acceso y la calidad de los recursos naturales y, si consideramos el cambio climático global, el uso sustentable de los recursos naturales se ha vuelto un componente cada vez más importante de todas las actividades humanas.

No podrá haber desarrollo sostenible hasta que las personas puedan satisfacer sus necesidades elementales y los recursos se distribuyan equitativamente. El desarrollo sostenible debe procurar la seguridad alimentaria, y el SCC y el ViAFP entienden por esto el acceso de todas las personas en todo momento a los alimentos que necesitan para tener una vida saludable, por consiguiente, la certeza de que todos los días tendrán suficiente para comer. Además, adherimos al derecho de cada persona a disponer de alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos con métodos ecológicamente viables y sostenibles.



*La parte negra de la ilustración es el desarrollo sostenible, es decir, la zona donde se intersecan la sostenibilidad económica, la social y la ecológica. Se trata de prever y no dar prioridad a las soluciones de corto plazo. Sin sostenibilidad ambiental de largo plazo, no habrá sostenibilidad social o económica de largo plazo. Para lograr la sostenibilidad ambiental, es necesario resolver los problemas ambientales actuales (físicos y humanos) y prevenir los futuros.*

## Recuadro 2: Derechos sobre los recursos naturales

En la mayoría de los países en desarrollo se depende directamente de los recursos naturales como medio de vida. Los derechos de propiedad (privada o común) definidos y aplicados se consideran como requisito de una buena gestión de los recursos naturales. Cuando hay inseguridad en la tenencia de la tierra, los agricultores evitan aplicar intervenciones de largo plazo, como la siembra de árboles. Por ello, en aras de proteger la biodiversidad y los recursos genéticos, la seguridad en la tenencia es importante.

Reconocemos que las intervenciones exitosas exigen un entendimiento adecuado de los sistemas de tenencia locales, así como mecanismos que promuevan la participación local en el diseño y la aplicación de políticas y programas. Además, es necesario propiciar sistemas de tenencia ajustados a las necesidades locales y que ayuden a cerrar la brecha entre la legislación nacional y las prácticas locales. Por ejemplo, en el pasado, la mayor parte de la legislación en materia forestal otorgaba el control al Estado mientras que, más recientemente, muchos países han concedido a familias y a grupos derechos de uso forestal más sólidos. La experiencia sugiere que estas acciones favorecen la reducción de la pobreza y mejoran la conservación<sup>8</sup>.

### 3.2 Qué entendemos por cambio climático

En esta política abordamos separadamente el tema del cambio climático y sus efectos a fin de realzar su importancia. Sin embargo, a la larga, las respuestas que se den al cambio climático serán similares a las aplicadas para lograr la sostenibilidad ambiental.

Los principales causantes del cambio climático han sido los países de ingresos altos, empero, serán los países de ingresos bajos los que sufran las peores consecuencias y los que tienen la menor capacidad de adaptación. Esto obedece en gran parte al clima: los países en las regiones tropicales son más susceptibles al aumento de la temperatura que los países relativamente más fríos. Otras causas se relacionan con las reducidas finanzas públicas, la deficiente infraestructura, la falta de atención de la salud, etc. África, como continente, es el que más embates ha sufrido debido a su enorme dependencia en la agricultura, la existencia de suelos degradados y la alta tasa de pobreza. El SCC y el ViAFP como organizaciones del hemisferio norte, ostentan una responsabilidad moral especial de actuar. Prevenir es mejor que curar, por lo que Suecia debe comprometerse decididamente con la reducción de emisiones; aunque la cura también es necesaria.

Nuestra estrategia deberá ejecutarse en dos frentes: debemos introducir cambios en la vida cotidiana y los negocios de los países desarrollados y, simultáneamente, adaptarnos a los cambios que ya se perciben y los que son inevitables. La mitigación, la reducción de los gases de efecto invernadero, así como la adaptación y una mayor capacidad para bregar con las variaciones en el clima, son necesarias.

Consideramos que los países de altos ingresos tienen la responsabilidad moral de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pagar por la transferencia de soluciones tecnológicas adecuadas y apoyar el fortalecimiento de capacidades, así como el trabajo

<sup>8</sup> Documento de posición de la Asdi: “Tenencia de los recursos naturales”, 2007.

práctico de los países en desarrollo para adaptarse a los cambios climáticos que ya se perciben y sienten.

En el trabajo que llevemos a cabo en aras del desarrollo, incorporaremos medidas para ayudar a las personas a lidiar con la variabilidad y el cambio en el clima. Esto significa reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de las personas –en su dimensión social, económica, tecnológica y ambiental. Para ello será necesario prevenir y mejorar la preparación para afrontar desastres<sup>9</sup> relacionados con el clima, así como prestar atención a los desastres que se vayan gestando lentamente relacionados con cambios graduales en el clima.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Incorporar el tema del cambio climático en nuestras actividades en favor del desarrollo.
- En Suecia, concientizar a las personas sobre el cambio climático y sus efectos en la vida de los pobres en los países en desarrollo, por medio de campañas de sensibilización.
- Promover entre el personal, las organizaciones contrapartes, organizaciones miembros y otros actores pertinentes el reforzamiento de capacidades y la concientización sobre el cambio climático, sus causas y efectos, así como la adopción de estrategias de mitigación y adaptación.
- Reducir las emisiones que producimos con nuestros viajes mediante una planificación minuciosa y, en la medida de lo posible, dar preferencia a medios de comunicación alternativos.

### **Recuadro 3: Principios rectores de nuestro trabajo**

Los siguientes principios guiarán nuestro trabajo en materia de desarrollo y se tomarán en cuenta al realizar evaluaciones del impacto ambiental:

- *El principio de precaución*  
Cuando se presenten amenazas de daño al medio ambiente, ya sean graves o irreversibles, la falta de certeza científica contundente no debe esgrimirse como razón para posponer la aplicación de medidas eficaces en función de los costos que prevengan la degradación ambiental.
- *El principio de reciclaje*  
Lo que se extrae de la naturaleza debe ser usado, reutilizado, reciclado y protegido de forma sostenible, con el mínimo consumo posible de recursos y sin dañar la naturaleza.
- *El principio de “quien contamina paga”*  
El que contamina, debe pagar por dañar el ambiente.
- *El principio de sustitución*  
Constituye una pauta esencial de carácter preventivo, que implica que los productos y los procesos de producción nocivos sean sustituidos por unos menos dañinos, si estuvieran disponibles.
- *Abordar la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva de derechos*  
Hoy en día existe mayor conciencia sobre los estrechos nexos entre los derechos humanos y el medio ambiente. El derecho a la vida está íntimamente relacionado con aspectos ambientales como la salud, la alimentación y una calidad de vida razonable. Por ende, abordamos la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva de derechos.

<sup>9</sup> Un desastre es cualquier perturbación que socave la capacidad de supervivencia de las comunidades como, por ejemplo, la variabilidad del clima, el VIH, la inflación, los conflictos, etc.

## 4. Incorporación de la sostenibilidad ambiental

### 4.1. El trabajo en distintos niveles

La cooperación del SCC para el desarrollo en el campo de sostenibilidad ambiental y cambio climático, es un área que requiere recursos específicos y que, además, debe incorporarse en todas las actividades. Por ende, se abordará en tres niveles distintos:

- **Micro** – la incorporación práctica de la sostenibilidad ambiental en los proyectos y programas
- **Meso** – el desarrollo de todo el sector ambiental, a través del apoyo a redes, organizaciones y movimientos nacionales, instituciones educativas y proveedores de servicios técnicos y otros afines
- **Macro** – la creación de una estructura favorable, fomentando un entorno legislativo propicio por medio de acciones de influencia e incidencia.

Esta política se complementará con material didáctico y normas de operación para cada región, y se aplicará, en principio, en todas las entidades y áreas de trabajo. La experiencia ha demostrado que es importante tratar cada área transversal como responsabilidad específica dentro de cada región geográfica, por lo que será necesario emprender acciones dentro de nuestras organizaciones para establecer competencias y procedimientos para integrarlas.

Queremos que nuestro trabajo en materia de desarrollo contribuya lo más posible a la sostenibilidad ambiental y a reducir la vulnerabilidad al cambio climático. En consecuencia, en las tareas de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos y programas se integrarán y estarán presentes los aspectos ambientales. Hemos elegido un instrumento, **la evaluación del impacto ambiental (EIA)**, que se aboca específicamente a la adaptación al cambio climático al plantear cómo minimizar los efectos nocivos y optimizar los aportes al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza. El alcance de una EIA siempre deberá supeditarse al efecto ambiental, es decir, que en el caso de proyectos con un efecto negativo insignificante, la evaluación será bastante breve. Para obtener información adicional acerca de la evaluación del impacto ambiental, véase el Anexo 1.

A nivel macro y meso también debe efectuarse una evaluación ambiental, lo cual se denomina **evaluación ambiental estratégica (EAE)**. Ésta se llevará a cabo **para nuestras estrategias (a nivel mundial y regional), políticas, programas que ejecutemos y/o sectores**. Véase el Anexo 1.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Incorporar los asuntos ambientales en todos los niveles: micro, meso y macro.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades y el uso de evaluaciones del impacto ambiental en nuestras organizaciones contrapartes.
- Realizar evaluaciones ambientales estratégicas para nuestras estrategias, políticas y programas.

### 4.2 Fortalecimiento de capacidades y desarrollo organizacional

El fortalecimiento de capacidades forma parte de todo nuestro trabajo en materia de desarrollo a nivel micro, meso y macro. Aunque el impacto ambiental suele ser poco significativo, es importante velar por que se integren los aspectos de sostenibilidad ambiental y se aprovechen las oportunidades para aumentar la sensibilidad respecto a las consideraciones ambientales y al cambio climático.

Cuando el SCC y el ViAFP no cuenten con los conocimientos necesarios, se contratará a proveedores de servicios con competencia profesional para apoyar nuestro trabajo y el de nuestras contrapartes.

El concepto de los grupos de estudio, como los círculos de estudio (CE) y el método de las escuelas prácticas para agricultores (EPA), herramientas que usamos ampliamente para fortalecer capacidades, constituyen instrumentos eficientes para comunicar mensajes sobre la sostenibilidad ambiental y cambiar la forma de pensar y las actitudes de las personas.

El desarrollo organizacional puede contribuir positivamente a la sostenibilidad ambiental. Las estructuras organizacionales democráticas y flexibles son adecuadas para tratar de incorporar los conceptos de la sostenibilidad ambiental de una manera integral.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Integrar los temas de sostenibilidad ambiental y cambio climático en las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- Mejorar nuestra capacidad y sensibilidad, la de nuestras contrapartes y la de sus miembros respecto a las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad ambiental y el cambio climático.
- Apoyar las metodologías de extensión participativas como, por ejemplo, los círculos de estudio y las escuelas prácticas para agricultores.

### **4.3 Desarrollo de redes, influencia e incidencia**

Debido a la naturaleza de los temas ambientales, la formación de redes y las acciones de influencia e incidencia revisten especial importancia; esto se refiere al trabajo a nivel meso. Para poder lidiar con temas complejos y de tan largo plazo como el cambio climático, se necesitará cooperar con redes ambientales y brindarles apoyo. Dado que forman parte de la sociedad civil, estos actores pueden jugar un papel fundamental como “guardianes” de la implementación de leyes y reglamentaciones ambientales nacionales, convenios y acuerdos internacionales, etc.; esto se refiere al trabajo a nivel macro.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Fomentar la capacidad y las actividades de influencia e incidencia en el ámbito nacional y regional.
- Apoyar, vincularnos y vincular a las contrapartes con redes y aliados estratégicos.
- Alentar y respaldar a las contrapartes para que influyan en la formulación de políticas y reglamentaciones a escala local, regional y mundial.
- Incidir e influir en Suecia con nuestro trabajo de desarrollo en aspectos relacionados con el cambio climático pertinentes para nuestras organizaciones contrapartes, así como para las organizaciones miembros en este país.

## 5. El vínculo: sostenibilidad ambiental, cambio climático y nuestros sectores de desarrollo

### 5.1 Desarrollo rural

#### 5.1.1 Desarrollo de empresas locales

Si la agricultura no se practica como un negocio, será difícil salir de la pobreza. En consecuencia, casi toda la contribución del SCC y del ViAFP al sector agrícola comprende la promoción de empresas locales y el apoyo general a organizaciones de agricultores, así como el afianzamiento de sus capacidades para que practiquen la agricultura como una actividad empresarial<sup>10</sup>.

La mentalidad empresarial debe apoyarse en técnicas de producción sostenibles. En vista del cambio climático, cada vez resulta más evidente que las técnicas que promueven una agricultura sostenible son la única opción rentable para practicar la agricultura a mediano y largo plazo. Por lo tanto, es vital incorporar aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en las actividades dirigidas a fomentar el desarrollo de empresas locales. La experiencia ha puesto de manifiesto que los proyectos que propician el desarrollo empresarial en ocasiones descuidan la sostenibilidad ambiental. Podría tratarse de grupos de agricultores que, tentados ante la posibilidad de obtener ganancias económicas rápidas, siembran tomates en la margen de un río utilizando grandes cantidades de plaguicidas sin ningún tipo de protección. Esta actividad no es sostenible debido a que menoscaba la calidad del agua y la fertilidad de los suelos, de lo cual depende la producción.

Los agricultores que derivan su sustento de uno o pocos cultivos, son más vulnerables que aquellos que diversifican sus cultivos y fuentes de ingreso. Las crecientes variaciones en el clima acentúan este hecho. También existen abundantes oportunidades lucrativas en las zonas rurales que están en armonía con la sostenibilidad ambiental, por ejemplo, la apicultura, la producción energética, el ecoturismo y el agroturismo, la ganadería, etc.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Apoyar la integración de la agricultura sostenible en el desarrollo de empresas locales
- Impulsar precios más altos y justos por los productos derivados de la agricultura sostenible.
- Respalda el desarrollo de nuevos productos y servicios (actividades generadoras de ingresos) relacionados con la sostenibilidad ambiental.

#### **Recuadro 5: Cooperativa de café en Nicaragua aumenta sus ingresos mediante prácticas de agricultura sostenible**

---

<sup>10</sup> Los proyectos de desarrollo rural del SCC se sustentan en la estrategia del sector “Desarrollo agrícola basado en el mercado”. Por su parte, el trabajo del ViAFP se basa en la metodología de desarrollo de empresas agrícolas, presentada en el documento de estrategia “*Planting the future 2008 – 2011*” (disponible en inglés).

De 2004 a 2005, el SCC brindó apoyo a PRODECOOP, en Nicaragua, para cultivar café de manera sostenible. Al convertir áreas donde se sembraba café tradicional en zonas de café orgánico, el 80% de los agricultores (497 en total) mejoró su producción y, en promedio, la productividad creció un 8% por hectárea. Además, gracias a la mayor calidad del café, los agricultores mejoraron su posición en el mercado internacional, exportando el 64% de lo producido. El café está certificado como orgánico y de comercio justo.

### 5.1.2 Prácticas y sistemas agrícolas para una producción sostenible

El mundo enfrenta un desafío extraordinario: alimentar a una población que aumenta día a día. Ya no es posible considerar la naturaleza y la conservación de los recursos naturales como aspectos ajenos a la tierra donde producimos los alimentos. Si se maneja en forma adecuada, la agricultura representa un proveedor importante de servicios ambientales, la mayoría de los cuales no son reconocidos ni retribuidos, y los agricultores no perciben ingreso alguno por proveerlos. Asimismo, los sistemas que promueven una agricultura sostenible juegan un rol significativo en la ordenación de cuencas hidrográficas, la conservación de la biodiversidad y el almacenamiento de carbono, etc. Sin embargo, debido a las malas prácticas agrícolas, esta actividad ha tenido importantes efectos nocivos relacionados con la utilización excesiva de los recursos naturales y la aplicación de tecnologías no apropiadas que han contribuido al agotamiento de aguas subterráneas, la contaminación con agroquímicos y plaguicidas, la sedimentación de los suelos y el cambio climático.

Se necesita un enfoque integrado para gestionar la tierra y las fuentes de agua, así como ecosistemas que reconozcan las múltiples funciones que cumplen los agro-ecosistemas al apoyar a los seres humanos mediante la producción de alimentos y la prestación de servicios vitales. Para satisfacer el aumento en la demanda de alimentos, es preferible mejorar el ordenamiento de la tierra que actualmente se dedica a la producción, en lugar de expandir la agricultura.

La adopción generalizada de sistemas agrícolas sostenibles normalmente se ve obstaculizada por precios inadecuados y políticas de subsidios u otros factores como la falta de seguridad en la tenencia y/o la distribución desigual de la tierra, la falta de conocimientos, la escasa disponibilidad de insumos sostenibles, dificultades para comercializar productos y ausencia de créditos.

#### Nuestra postura

Nosotros consideramos que el **cambio climático** plantea nuevos desafíos a los agricultores en los países en desarrollo. Las prácticas agrícolas sostenibles tendrán cada vez más importancia dado que aumentan la resiliencia del ecosistema ante las variaciones en el clima.

Para nosotros, la **agricultura sostenible** significa satisfacer los requisitos nutricionales de las generaciones actuales y futuras, y al mismo tiempo, fortalecer los ecosistemas y mejorar la función de los servicios que prestan. Implica mantener y, en la medida de lo posible, mejorar la capacidad productiva de toda la base de recursos naturales, sin alterar el funcionamiento de los ciclos ecológicos básicos ni los equilibrios naturales que pueden contaminar el entorno. La agricultura sostenible requiere de agricultores diestros, capaces de gestionar los recursos hídricos y el suelo, así como preservar, producir y utilizar los nutrientes. La agricultura sostenible siempre deberá favorecer alternativas al uso de plaguicidas.

Todo el trabajo del SCC y del ViAFP en favor del sector agropecuario deberá encauzarse a la promoción de la agricultura sostenible, por ejemplo, **prácticas agroecológicas, la agricultura con poco uso de insumos externos, el Control integrado/ecológico de las plagas (CIEP)<sup>11</sup>, etc.**

En el *Anexo 2*, se ofrece información adicional sobre nuestra visión de las prácticas y los sistemas agrícolas que promueven una producción sostenible.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Apoyar actividades que favorezcan la adaptación al cambio climático, tales como la diversificación de los medios de vida, la aplicación de sistemas de alerta temprana, la modificación de las prácticas agropecuarias, la repoblación de las zonas desbrozadas y la diseminación del uso de técnicas de captación del agua llovida.
- Promover prácticas de agricultura sostenible, y divulgar nuestro conocimiento acerca de los efectos de los plaguicidas sobre la salud humana y el medio ambiente, y sobre los niveles de toxicidad. Favoreceremos la prohibición de los plaguicidas más tóxicos<sup>12</sup>.
- Enfocar nuestras actividades en el derecho de las personas a obtener alimentos sanos y adecuados al contexto cultural, producidos con métodos seguros y sostenibles.
- Respalda los esfuerzos de las personas y de sus organizaciones en procura de sistemas agrícolas sostenibles.
- Colaborar de manera estratégica con las instituciones educativas en el tema de la agricultura sostenible.
- Apoyar la documentación y el uso del conocimiento autóctono sobre la conservación del medio ambiente.
- Aumentar el apoyo a la agroforestería, la reforestación y la siembra de árboles
- Promover el principio de precaución en cuanto a los OMG, por lo tanto, no fomentar los cultivos OMG.
- Crear conciencia entre los productores de cultivos destructivos para el medio ambiente y/o cultivos que conllevan riesgos para la salud humana sobre los peligros asociados con los mismos. Apoyar la producción sostenible y la diversificación a otros cultivos comerciales.
- Facilitar opciones para aumentar los ingresos de los agricultores que ofrezcan servicios de ecosistemas.

### 5.1.3 Gestión del agua

El agua es esencial para todas las formas de vida y juega un rol preponderante en la disminución de la vulnerabilidad ecológica y social, con lo cual aumenta la capacidad de adaptación de un sistema.

---

<sup>11</sup> Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico sobre Agricultura Sostenible a través del Control Integrado de las Plagas, Filipinas, 3-7/10 1994: El manejo integrado de plagas (MIP) es la cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras intervenciones a niveles económicamente justificados y que reducen al mínimo los riesgos para la salud humana y el ambiente". El MIP hace énfasis en la siembra de cultivos saludables con la menor perturbación posible a los agroecosistemas promoviendo con ello mecanismos naturales de control de plagas.

<sup>12</sup> Químicos de las categorías 1a/1b (Químicos altamente peligrosos de la OMS)

La escasez de agua es una realidad cotidiana para la mayoría de los pequeños agricultores en todo el mundo. El agua a menudo constituye el principal factor que limita la producción agrícola. Debido a las variaciones en el clima, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, IPCC, ha proyectado que para 2020 las variaciones en las precipitaciones podrían llegar a disminuir en un 50 por ciento la producción de alimentos en África.

“Más de 2.600 millones de personas en el mundo, de las cuales 980 millones son niños, carecen incluso de las instalaciones más básicas de abastecimiento de agua y saneamiento – situación que afecta todos los aspectos de sus vidas, desde la educación hasta el desarrollo nacional”.

UNICEF

El ochenta por ciento o más de nuestros grupos meta depende de la agricultura de secano, con arroyos, lagos y acuíferos como sus principales fuentes de riego. Sin embargo, cuando se requiere producir una mayor cantidad de alimentos para satisfacer la creciente demanda, las posibilidades de expandir este tipo de riego son limitadas. Si bien muchas veces no se le ha dado la importancia que amerita, el agua de lluvia es idónea para los sistemas de riego. Por ende, es necesario desarrollar y aplicar técnicas de riego y captación de agua en gran escala. Los sistemas de agricultura sostenible no solo deberían considerar el rendimiento por hectárea sino, además, la productividad por unidad de agua utilizada. Finalmente, las técnicas de agricultura sostenible también aumentan la capacidad de retención de agua del suelo.

Una mejor ordenación de cuencas junto con técnicas de conservación de suelos y agua, son factores cruciales en la agricultura si se ha de mejorar el acceso de las personas al agua, tanto en el hogar como en las actividades agrícolas.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Mejorar el conocimiento sobre los aspectos relacionados con el agua que apoyamos, con un enfoque fortalecido basado en los derechos.
- Integrar en nuestras actividades la promoción del suministro de agua, el saneamiento y la higiene.
- Estimular la captación del agua llovida y la ordenación integrada del agua.
- Promover prácticas agrícolas y técnicas de riego que ahorren agua.
- Impulsar técnicas agrícolas apropiadas para zonas propensas a sequías.
- Respalda la protección integrada de las fuentes de agua y la conservación de cuencas hidrográficas.
- Apoyar la ordenación comunal de los recursos hídricos y el trabajo de incidencia pertinente.

#### **5.1.4 Soluciones energéticas sostenibles**

En los países de bajos ingresos, la escasez energética es uno de los principales obstáculos al desarrollo. El uso de energía a nivel mundial es bastante desigual. La mayor parte de nuestro grupo meta utiliza la leña o el carbón como su única fuente de energía, la cual es renovable pero tiene efectos nocivos para la salud, siendo las infecciones respiratorias una de las enfermedades más comunes y serias, especialmente entre mujeres y niños. Asimismo, su uso y producción suelen ser insostenibles, lo que ejerce gran presión sobre los ecosistemas, ocasionando erosión y escasez de agua. Por consiguiente, urge encontrar métodos de producción sostenibles e invertir en fuentes alternativas de energía, tales como energía solar, de biogás, eólica, y las pequeñas plantas hidroeléctricas, en vista de su potencial para mejorar los medios de vida de los pobres.

A tenor del cambio climático, las fuentes alternativas de energía reciben cada vez más atención en el concierto internacional. Encabezados por la Unión Europea, varios países se han propuesto ambiciosas metas para reducir su dependencia del petróleo, y la producción de biocombustibles –etanol y biodiésel– incrementará. De hecho, ya se ha iniciado la producción a gran escala en Asia (sobre todo en Indonesia y Malasia) y América Latina (sobre todo en Brasil) y se conocen sus efectos ambientales y sociales negativos. Aún así, el desarrollo de un mercado para los biocombustibles podría ofrecer a los pequeños productores una oportunidad para aumentar sus ingresos.

Para nuestros beneficiarios, las consecuencias de tener un mercado más amplio para los biocombustibles son mixtas y complejas. Cada cultivo incide de manera diferente en el medio ambiente y en las personas, dependiendo de las condiciones socioeconómicas. Uno de los peligros más serios se relaciona con la competencia por la producción de alimentos, lo que amenaza la seguridad alimentaria.

Nosotros consideramos conveniente desarrollar un mercado para fuentes alternativas de energía en aras de mitigar el cambio climático. Los biocombustibles podrían elevar los ingresos de los pequeños agricultores y reducir la dependencia de las importaciones de petróleo en los países en desarrollo, si estos se producen y consumen localmente. Sin embargo, no se debe estimular la producción a menos que se pueda llevar a cabo de una manera ambiental y socialmente sostenible. Por lo tanto, es necesario impulsar leyes nacionales e internacionales estrictas, así como normas de certificación que garanticen la sostenibilidad ambiental y reglas justas en la producción de biocombustibles, sin competir con la producción de alimentos.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Incentivar la producción y el uso de energía sostenible en nuestros proyectos y programas.
- Apoyar el debate entre las organizaciones de agricultores y sus posiciones respecto de las políticas relacionadas con la bioenergía.
- Ayudar a capacitar y organizar a los pequeños agricultores que deseen trabajar con biocombustibles y con otras bioenergías en forma sostenible.
- Respaldar a las organizaciones contrapartes en sus actividades de incidencia, incluyendo aquellas dirigidas a procurar leyes nacionales e internacionales en favor de la producción sostenible de biocombustibles.
- Estimular el análisis de los efectos sociales, culturales, ecológicos y económicos en el ámbito local derivados del aumento en la producción de biocombustibles.
- Influir en las empresas y organizaciones miembros de Suecia para que trabajen con biocombustibles de manera sostenible.

## **5.2 Vivienda y hábitat**

La vivienda es un área con varios aspectos del medio ambiente. Hay aquellos directamente relacionados con la construcción de viviendas, pero también los relacionados con la forma en que las personas realizan sus formas de vida - el hábitat en que viven. Cabe destacar que las condiciones de vida de la mayoría de los pobres del mundo están provocando serios daños al medio ambiente y a los seres humanos. La falta de agua limpia, de soluciones sanitarias sostenibles y viviendas mal construidas, amenazan la salud de las personas y el entorno físico. Con fondos limitados, encontrar un equilibrio entre la construcción de viviendas asequibles y dignas, y la búsqueda de soluciones ambientalmente sostenibles podría representar un desafío. A pesar de ello, la organización de las comunidades pobres y su participación en el desarrollo

de procesos de vivienda y hábitat sostenibles, posee un potencial considerable para lograr soluciones ambientalmente sostenibles. Esto se vuelve evidente si comparamos una zona de tugurios con una zona con viviendas adecuadas y sus distintos impactos ambientales. Una vivienda adecuada debe incluir tecnología apropiada y sostenible a lo largo de todo su ciclo de vida.

Los principales efectos ambientales de la vivienda y el hábitat a considerar se relacionan con:

- la selección del lugar donde se construirán las viviendas
- los materiales utilizados para la construcción
- la arquitectura de la vivienda (principalmente en cuanto al uso de tecnologías de ahorro energético, para evitar el uso innecesario de sistemas de enfriamiento o calefacción)
- el manejo de los desechos –sólidos y líquidos
- el uso de la energía
- el uso de los jardines y áreas verdes comunes

Las soluciones eco-sanitarias presentan oportunidades interesantes. Esto conlleva la separación de las aguas grises y las aguas negras para que el agua pueda reciclarse, la utilización de los desperdicios orgánicos como material de compostaje, etc. El SCC y sus contrapartes pueden brindar información valiosa sobre soluciones alternativas disponibles.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Apoyar la capacitación y sensibilización en torno a los efectos ambientales de nuestras actividades en el área de vivienda.
- Involucrar en nuestros proyectos de vivienda a interesados con conocimientos especializados en viviendas ecológicas.
- Crear conciencia en torno a la importancia de tener viviendas con eficiencia energética por consideración al cambio climático.
- Promover las evaluaciones del impacto ambiental entre nuestras contrapartes en el área de vivienda.
- Impulsar soluciones para la ordenación sostenible del agua en los proyectos de vivienda a lo largo de todo el proceso de construcción y en los complejos habitacionales terminados.
- Respalda las actividades de incidencia en materia de tenencia de la tierra y vivienda.

### **5.3 Servicios financieros**

Hasta ahora, no se ha prestado suficiente atención a la conexión entre sostenibilidad ambiental y microfinanciamiento, y el tema no se ha investigado de manera exhaustiva. El microfinanciamiento podría disminuir la presión sobre el medio ambiente al reducir la vulnerabilidad de los pobres ante eventos catastróficos, apoyar la diversificación de sus actividades generadoras de ingresos y ayudarles a emprender nuevas actividades. Los servicios financieros también podrían ser adecuados para respaldar prácticas de agricultura sostenible, así como sistemas habitacionales, puesto que dan cabida a la planificación y las inversiones de largo plazo. Las inversiones en fuentes de energía renovable, como los paneles solares, pueden ser de interés para las poblaciones rurales y urbanas.

El impacto de una mayor disponibilidad de servicios financieros también podría ser inverso, ya que las personas podrían emprender actividades destructivas para el medio ambiente con el propósito de ganar más dinero. Es aquí donde la institución de microfinanciamiento tendría la responsabilidad de fomentar activamente el uso de inversiones que sean ambientalmente sostenibles e impulsar, por ejemplo, la producción de energía sostenible. Al informar/instruir a sus clientes en los aspectos financieros, también deberían hablarles sobre las inversiones dirigidas a conservar el medio ambiente.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Buscar formas innovadoras de armonizar la sostenibilidad ambiental con los servicios financieros.
- Sensibilizar en asuntos ambientales a las contrapartes que otorgan microfinanciamiento.
- Informar sobre las posibilidades del microfinanciamiento y capacitar a las instituciones afines de manera que actúen como agentes de cambio en sostenibilidad ambiental.
- Apoyar y promover sistemas de microseguros como los seguros para la protección de cultivos y contra daños por el clima.

## 6. Áreas temáticas

### 6.1 Género

La igualdad de género es un prerequisite para el desarrollo sostenible y está estrechamente ligada a la sostenibilidad ambiental. Es probable que una mayor igualdad de género conlleve una gestión de los recursos naturales de más largo plazo.

Debido a las estructuras históricas culturales y sociales, las mujeres en todo el mundo son las principales responsables de gran parte de la llamada esfera reproductiva, donde la producción y preparación de alimentos, la cocina, el manejo de desechos y la recolección de leña y agua, constituyen la mayoría de sus labores. Cualquier reducción o degradación de estos recursos afectará directamente el tiempo que tardan realizando sus labores y los resultados. En la actualidad, las mujeres tienen mayor interés en proteger los recursos naturales y el ambiente que las rodea, dado que son ellas las quienes sienten los efectos directos de cualquier deterioro de los recursos, tales como la contaminación del agua y la destrucción del entorno en general.

Los hombres no suelen ocuparse de las tareas reproductivas, por lo que realmente no las consideran en las esferas tradicionalmente masculinas de toma de decisiones en materia de políticas. El empoderamiento femenino quizá contribuya a que se preste mayor atención a las cuestiones ambientales. El hecho de que hombres y mujeres por lo general trabajen en diferentes campos, implica que hombres y mujeres poseen un conocimiento diferente del entorno físico local; por consiguiente, sus aportes complementan las actividades que promueven un desarrollo sostenible. En el trabajo relacionado con el tema del género, siempre se debe incluir tanto a hombres como a mujeres y, sobre todo, se debe procurar que trabajen juntos para subsanar la brecha imperante entre las tareas productivas y las reproductivas, así como en las esferas pública y privada.

Al mismo tiempo, las mujeres deben ser reconocidas como partes importantes, capaces de ejercer los derechos que les corresponden en la preservación de los recursos naturales. Lo anterior se relaciona estrechamente con la importancia de tener control sobre su entorno físico inmediato, como la tierra, la vivienda y los servicios básicos, favoreciendo una perspectiva de largo plazo para la gestión del mismo.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Incluir el análisis de género en las evaluaciones del impacto ambiental.
- Promover la igualdad de derechos de la mujer en la posesión de la tierra y el acceso a los servicios financieros.
- Procurar una cantidad similar de afiliados hombres y mujeres en las cooperativas y organizaciones contrapartes, y aumentar la cantidad de mujeres en puestos de toma de decisiones.
- Apoyar las acciones tendientes a empoderar a las mujeres en el ámbito político.

### 6.2 VIH y SIDA

Existen estrechos nexos entre el VIH/SIDA y la sostenibilidad ambiental. Por ejemplo, los grupos más vulnerables en la comunidad, como las personas con VIH/SIDA, tienden

principalmente a satisfacer sus necesidades de corto plazo en lugar de conservar el ambiente. El SIDA afecta a los miembros más activos de la familia, lo que reduce la seguridad alimentaria del hogar y también la capacidad de satisfacer otras necesidades. Como resultado, aumenta la presión sobre los recursos locales, la pesca, la quema de carbón, el uso de madera como combustible y la búsqueda de alimentos en los bosques. Lo anterior puede incidir en la sostenibilidad ambiental.

Las personas con VIH/SIDA y los niños huérfanos tal vez no tengan la energía necesaria para asumir labores de conservación ambiental que hacen un uso intensivo de la mano de obra. Con su muerte, los adultos dejan atrás a una generación de huérfanos, con lo que se reduce la transferencia intergeneracional de conocimientos y habilidades de conservación ambiental. El SIDA también afecta a personas con experiencia y conocimientos técnicos que trabajan para organismos e instituciones encargadas de la conservación del medio ambiente, y esto reduce la capacidad técnica disponible para la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible. Las personas con VIH/SIDA tienen un sistema inmune débil y su capacidad de trabajar suele verse socavada. En consecuencia, las prácticas agrícolas que utilizan pocos insumos y producen alimentos nutritivos resultan esenciales. Los productos derivados de la agricultura sostenible a menudo son más inocuos y nutritivos.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Promover prácticas de cultivo ambientalmente sostenibles que permitan a los hogares afectados hacer frente a los efectos del VIH y el SIDA, por ejemplo, técnicas que exigen menos mano de obra.
- Garantizar que los aspectos relacionados con el VIH y el SIDA sean tomados en cuenta en las Evaluaciones del impacto ambiental, cuando sea pertinente.

### **6.3 Participación democrática**

La democracia es un prerrequisito para el desarrollo sostenible, y el SCC y el ViAFP trabajan para alentar la participación democrática de los pueblos mediante el fortalecimiento de sus organizaciones.

Un uso sostenible de los recursos naturales requiere de la influencia y la participación de la población local que utiliza los recursos. Las decisiones en torno al uso de los recursos naturales deben tomarse con base en el parecer de las personas. La democracia local, con énfasis en la igualdad de derechos que tienen hombres y mujeres de poseer y controlar los recursos, es clave para utilizar los recursos naturales de manera sostenible.

Para combatir el hambre y los daños al medio ambiente, es necesario implementar reformas que promuevan no solo un acceso adecuado a la tierra, sino también al agua y a los servicios sociales. El sistema democrático, por lo tanto, implica que los agricultores tienen el derecho de determinar cuáles variedades de plantas desean cultivar y evitar aquellas que no se consideren aptas en términos económicos, ecológicos, y/o culturales.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Apoyar sistemas locales que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales (manejo comunitario de los recursos naturales como bosques, fuentes de agua y cuencas hidrográficas, tierras de pastoreo, etc.).
- Impulsar procesos de reformas en el sector agrícola que beneficien a los pobres.

## 7. El compromiso del SCC y del ViAFP

Nuestra principal incidencia a favor del medio ambiente se deriva de nuestro trabajo en materia de desarrollo. Sin embargo, también incidimos directamente a través de la manera en que trabajamos; lo que algunos denominan trabajo ambiental interno. La sensibilidad sobre el medio ambiente debe comenzar a nivel individual e institucional, donde el trabajo ambiental interno resulta esencial. **Economizar al utilizar los recursos** es el punto de partida, sobre todo cuando se trate de sustancias escasas y/o no renovables y que destruyan el medio ambiente, tales como los combustibles fósiles y el agua.

El principal impacto ambiental lo ocasionamos a través de **nuestros viajes**. Debido a la naturaleza del SCC, los vuelos constantes son una condición indispensable para poder cumplir con el trabajo de manera eficiente; a menudo, es necesario asistir a reuniones en lugares distantes. Debemos comprometernos a planificar nuestros viajes de manera cautelosa, tomando en cuenta su impacto ambiental. En la medida de lo posible, daremos prioridad a otras alternativas de comunicación, tales como las conferencias telefónicas o por medio de video.

**El agua** muchas veces es escasa y para purificarla se necesita energía. Por consiguiente, debemos pensar en el agua que consumimos, ahorrar agua y, cuando sea oportuno, recoger agua de lluvia para regar los jardines, lavar los carros, etc., en especial en regiones donde este recurso es limitado. **Los productos químicos** (pegamentos, productos de limpieza, tintas y cartuchos de impresión) suelen dañar el medio ambiente, por lo que su uso debe reducirse al mínimo y, donde sea posible, cambiarse por otras alternativas más sostenibles. **El desecho de productos electrónicos** amerita especial consideración.

**El reciclaje/manejo de desechos** es fundamental y debe abordarse en el orden siguiente: 1. Ahorrar o evitar, 2. Reutilizar (usar el mismo material varias veces), 3. Reciclar el material (en la mayoría de los lugares existe algún tipo de sistema para reciclar vidrio, metal y plástico, etc.; siempre que sea posible, los desechos orgánicos se deben usar para elaborar compostaje), 4. Reciclar energía (donde se disponga de ese tipo de sistemas), 5. Desechar (siempre que se pueda, se debe evitar tirar los desechos en zonas naturales aunque se realice de manera controlada. Advertencia: muchas veces es preferible enterrar los desechos en fosas de desecho que quemarlos al aire libre).

**Las compras:** Tomar en cuenta la duración total del producto. Principios rectores:

- Eficiencia energética/poco uso de energía en la producción, el abastecimiento y la utilización
- Poco contenido de componentes nocivos para el ambiente
- Larga duración
- Buenas posibilidades para reutilizar/reciclar el producto.

En todo lo anterior se debe buscar un equilibrio razonable entre las consideraciones de tipo ambiental, social, económico, técnico y práctico.

*Nosotros trabajaremos para:*

- Promover, siempre que se pueda, el uso del ferrocarril y de otros medios de transporte terrestre para viajes nacionales y locales.

- Para viajes internacionales, siempre que se pueda, daremos prioridad a formas de comunicación alternativas, por ejemplo, celebrar reuniones y conversaciones a través de Internet, por teléfono, videoconferencias, etc.
- Instruir a todos los choferes y al personal del SCC en lo que es el manejo ecológico.
- Establecer políticas de compras y alimentos que tomen en cuenta la sostenibilidad ambiental y, por lo tanto, apoyen el comercio justo y los productos orgánicos.
- Formular políticas ambientales en el lugar donde trabajamos que integren el reciclaje y el manejo de desechos.
- Capacitar al personal en aspectos relacionados con el medio ambiente.

## 8. Implementación efectiva de las políticas

Finalmente, mencionaremos unos aspectos clave para incorporar la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en nuestro trabajo, y poner en práctica las recomendaciones de esta política.

- *Directrices operacionales*

Esta política se complementará con normas de operación regionales, a fin de explicar cómo interpreta cada región la política y cómo ha decidido aplicarla. La misma se adaptará al contexto local en los países y regiones donde se realicen actividades.

- *Fortalecimiento de las capacidades del personal y de las contrapartes*

Invertiremos recursos en el reforzamiento de capacidades entre el personal y las contrapartes en relación con la manera de incorporar efectivamente la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en todas las actividades. Se utilizará material didáctico general que aborde más a fondo los temas incluidos en la política. Un grupo temático conformado por representantes de cada región respaldará el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos.

- *Redes, influencia e incidencia*

Buscaremos formas innovadoras de mejorar nuestro trabajo. En los casos en que no contemos con la capacidad necesaria, nosotros y nuestras contrapartes consultaremos a las organizaciones y consultores pertinentes, etc. Alentaremos y apoyaremos a las contrapartes en sus esfuerzos por influir en la formulación de políticas y reglamentaciones a nivel local, regional y mundial.

- *Planificación, monitoreo y evaluación*

Todos los proyectos incluirán evaluaciones del impacto ambiental (EIA). Las mismas deberán efectuarse desde que se empieza a planificar un proyecto y serán integradas al plan de monitoreo y evaluación. De preferencia, las EIA las realizarán las contrapartes involucradas en la ejecución del proyecto, sin embargo, cuando esto no suceda, nuestro personal será el responsable de llevarlas a cabo.

## Anexo 1.

### Evaluación del impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica

Con nuestro trabajo en aras del desarrollo deseamos, en la medida de lo posible, aumentar la sostenibilidad ambiental y disminuir la vulnerabilidad al cambio climático. Por lo tanto, en la planificación, el monitoreo y la evaluación de los proyectos y programas, se deberán integrar y presentar aspectos relacionados con el ambiente. Para lograrlo, hemos seleccionado un instrumento, las **Evaluaciones del impacto ambiental (EIA)**<sup>13</sup>, **con énfasis específico en la adaptación al cambio climático**. La EIA ofrece un análisis de las oportunidades y los riesgos (directos e indirectos) relacionados con el ambiente, formas alternativas de alcanzar la meta esperada de una intervención planificada, y un proceso en el cual pueden participar las partes interesadas pertinentes. Las evaluaciones ambientales también constituyen una herramienta lógica para las consideraciones sobre el cambio climático a partir de las cuales se formulan recomendaciones sobre la adaptación al clima.

Una evaluación del impacto ambiental minimiza los efectos ambientales negativos y maximiza los positivos. La EIA se debe llevar a cabo desde que se empieza a planificar un proyecto. Entre los productos derivados de la EIA deberán incluirse indicadores que permitan medir el comportamiento ambiental y los resultados. De preferencia, las EIA las realizarán las contrapartes involucradas en la ejecución del proyecto, sin embargo, cuando esto no suceda, nuestro personal será el responsable de llevarlas a cabo.

Se realizará un estudio caso por caso para determinar el alcance adecuado de la EIA. Se debe dar prioridad a las que comportan impactos ambientales significativos. El alcance de la EIA siempre debe supeditarse al aporte, es decir que para los proyectos con un impacto negativo poco significativo, la evaluación será muy breve. Nuestros proyectos deben clasificarse en dos categorías (véase más adelante).

También es importante efectuar evaluaciones ambientales en los niveles macro y meso. En estos casos, se denomina **evaluación ambiental estratégica (EAE)** y es un requisito **para nuestras estrategias (mundial y regionales) y políticas, así como para nuestros programas y/o sectores**. Esta evaluación la podemos hacer nosotros mismos o un consultor o consultora. Una EAE constituye un proceso para estudiar las consecuencias ambientales (positivas y negativas) de las políticas, los planes, las decisiones y otras intervenciones estratégicas propuestas. Las EAE garantizan que las consideraciones de tipo ambiental sean tomadas en cuenta lo más temprano posible en las políticas y en la planificación, junto con los factores económicos y sociales. Una EAE es un proceso flexible cuya metodología variará dependiendo de su propósito. Los recuadros que se presentan a continuación muestran los criterios a aplicar.

---

<sup>13</sup> La disposición de la Asdi respecto de las EIA establece que todas sus contribuciones deben incluir una evaluación del impacto ambiental. Si desea más información al respecto, véanse las Directrices de la Asdi sobre las Evaluaciones del Impacto Ambiental de noviembre de 2002.

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Alcance</b>
“A”: efectos importantes	De ser necesario, se evaluará cada proyecto, caso por caso. Por lo general, aquí se incluyen los proyectos en el sector de vivienda y desarrollo rural	Una EIA completa <sup>14</sup>
“B”: efectos menores o indirectos	De ser necesario, se evaluará cada proyecto, caso por caso. Por lo general, aquí se incluyen los proyectos en el sector de servicios financieros, influencia e incidencia, VIH/SIDA, género y desarrollo organizacional	Una EIA breve (véase el recuadro de abajo)
En toda la planificación	Estrategias (mundial y regionales), políticas, programas y/o sectores	Evaluación ambiental estratégica

#### **Recuadro 4: Proyectos que requieren una evaluación del impacto ambiental**

<p><b>Lista de verificación para realizar una EIA breve:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Se ha realizado alguna evaluación que señale la probabilidad de que el proyecto contribuya de manera positiva al desarrollo ambiental sostenible? ¿Cuál sería esta contribución? ¿Se presenta esta contribución de manera clara? ¿Esta contribución ha sido maximizada?</li> <li>- ¿Se ha realizado alguna evaluación que señale el riesgo de que el proyecto tenga efectos negativos sobre el ambiente? ¿Cuáles serían estos efectos? ¿La evaluación indica si estos efectos se pueden evitar o minimizar?</li> <li>- ¿Se han considerado otras alternativas para alcanzar las metas del proyecto; alternativas que sean mejores desde la perspectiva ambiental?</li> <li>- Énfasis en las posibilidades de fortalecer los aspectos positivos. ¿De qué manera puede ayudar este proyecto a mejorar los conocimientos sobre aspectos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático?</li> </ul>
--

<sup>14</sup> Cuando proceda, se debe ajustar a la legislación nacional relativa a las EIA.

## Anexo 2.

### Nuestra perspectiva sobre las prácticas y los sistemas agrícolas para la producción sostenible de alimentos

Muchos de los pequeños agricultores con los que trabajamos no tienen la capacidad para comprar insumos, como plaguicidas y fertilizantes químicos, debido a la falta de crédito. Aún así, gran parte de ellos emplean técnicas agrícolas que degradan el medio ambiente, como la tala y quema, no adicionar o adicionar pocos nutrientes al suelo, no rotar o rotar poco los cultivos, no dejar descansar los suelos, o sembrar un solo producto. La degradación del suelo significa la pérdida de productividad, por lo que no puede considerarse agricultura sostenible.

Una razón por la cual se emplean estas prácticas no sostenibles, es la **falta de apoyo de los extensionistas/asesores** para mejorar sus capacidades. Cuando sí está disponible este tipo de apoyo, la calidad de los servicios de extensión es dudosa. El conocimiento de los extensionistas en técnicas agrícolas sostenibles suele ser reducido y la mayoría de las instituciones de capacitación agrícola se enfocan primordialmente en la agricultura convencional.

**El uso de plaguicidas**, especialmente en el cultivo de productos para la exportación, es una práctica bastante común en muchos países, lo que conlleva importantes efectos negativos tanto para la naturaleza como para los seres humanos. La mayoría de las veces, los agricultores no están conscientes de los riesgos para la salud y no les es posible protegerse a sí mismos o proteger el entorno. Cada año, miles de personas se envenenan por el uso de plaguicidas. Muchos plaguicidas extremadamente tóxicos han sido prohibidos en Europa, pero continúan usándose en los países en desarrollo.

**La erosión del suelo**, a través del agua y el viento, representa un desafío importante en muchos países. A menudo se origina en la tala generalizada, el sobrepastoreo o en otras formas de uso inadecuado del suelo. Debido a la continua erosión, los suelos pierden su capacidad natural de amortiguación, se produce una pérdida de nutrientes y se reduce el área de cultivo disponible. Debido a la sobrecarga de nutrientes y a la sedimentación, el terreno suelto genera problemas en represas, ríos y lagos, así como en el océano. Las prácticas de agricultura sostenible evitan la erosión del suelo.

Consideramos que el **cambio climático** presenta nuevos desafíos a los agricultores en los países en desarrollo. Las prácticas agrícolas sostenibles que evitan el uso intensivo de plaguicidas pero agregan fertilizantes orgánicos cobrarán cada vez más importancia puesto que contribuyen a mejorar la capacidad de adaptación a condiciones de clima extremo. La diversificación de las actividades de subsistencia, la aplicación de sistemas de alerta temprana, la modificación de las prácticas agropecuarias, la reforestación, la agroforestería y un mayor uso de técnicas de captación del agua llovida, son ejemplos de medidas de adaptación esenciales<sup>15</sup>.

Consideramos que la **agricultura sostenible** satisface los requisitos nutricionales de las generaciones actuales y futuras, al tiempo que refuerza los ecosistemas y mejora la función de sus servicios. Además, mantiene y, en la medida de lo posible, mejora la capacidad productiva

---

<sup>15</sup> IPCC, 2007, Cambio Climático 2007: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

de toda la base de recursos naturales. Se debe evitar alterar el funcionamiento de los ciclos ecológicos básicos y los equilibrios naturales que contaminan el medio ambiente o destruyen los atributos socioculturales de las comunidades rurales. La agricultura sostenible requiere de agricultores capaces de gestionar los recursos hídricos y el suelo, así como conservar, producir y utilizar los nutrientes. La agricultura sostenible siempre debe promover alternativas al uso de plaguicidas.

Todo el trabajo del SCC y el ViAFP en favor del sector agropecuario deberá dirigirse a la promoción de la agricultura sostenible, tales como **prácticas agro-ecológicas y agricultura con poco uso de insumos externos y el control integrado/ecológico de las plagas (CIEP)**<sup>16</sup>, etc.

Diversos estudios muestran de qué manera diferentes modalidades de producción agrícola sostenible aumentan la producción y, en muchos casos, también son más rentables que otras formas de producción convencionales. Al aumentar la producción, se necesita menos dinero para comprar insumos externos costosos. Esto es particularmente cierto en el caso de los pequeños agricultores que cultivan suelos agotados mediante prácticas no sostenibles. Sin embargo, es necesario investigar aún más de qué manera se puede remunerar a los agricultores por proteger los servicios de los ecosistemas.

Los **cultivos modificados genéticamente** (cultivos MG) son un tema inquietante para la biodiversidad agrícola y para el derecho de los agricultores a ejercer control sobre sus propios sistemas de semillas. Todos los cultivos MG están patentados y son controlados por pocas compañías, y la gran mayoría de ellos se desarrollan para obtener resistencia a cierto herbicida o plaguicida, vendido por la misma compañía. Aun así, ningún cultivo MG es desarrollado para el mercado con el claro propósito de beneficiar a los pobres. El SCC y el ViAFP prefieren el **principio de precaución** respecto a los cultivos MG. Se debe sopesar con cuidado los aspectos de tipo político, cultural, económico y ambiental. Por el momento, estos cultivos no son un instrumento para la reducción de la pobreza. Existe el riesgo de que generen dependencia entre los agricultores, quienes tienen que comprar semilla nueva todos los años (además del producto químico combinado), que se cree un monopolio en el mercado, que se pierda la biodiversidad y las variedades autóctonas, y que se generen ciertos impactos en el ecosistema, tales como el crecimiento de súper malas hierbas.

Algunos cultivos, como el algodón y el banano, cuando no se producen de manera sostenible, son **sumamente destructivos para el medio ambiente** debido al uso intensivo de plaguicidas. Otros cultivos, como el tabaco o la coca, atentan contra la salud humana cuando se consumen.

---

<sup>16</sup> Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico sobre Agricultura Sostenible a través del Control Integrado de las Plagas, Filipinas, 3-7/10 1994: El manejo integrado de plagas (MIP) es la cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras intervenciones a niveles económicamente justificados y que reducen al mínimo los riesgos para la salud humana y el ambiente". El MIP hace énfasis en la siembra de cultivos saludables con la menor perturbación posible a los agroecosistemas promoviendo con ello mecanismos naturales de control de plagas".

## Anexo 3

### Lista de siglas

SCC	Centro Cooperativo Sueco
ViAFP	Programa Vi Agroforestry
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
PIB	Producto Interno Bruto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
PPP	Principio de quien contamina paga
EIA	Evaluación del impacto ambiental
EAE	Evaluación ambiental estratégica
CE	Círculo de estudio
EPA	Escuelas prácticas para agricultores
CIEP	Control integrado/ecológico de las plagas
Cultivos MG	Cultivos modificados genéticamente
UE	Unión Europea

## Anexo 4. Referencias por tema

### Cambio climático

- Informe sobre seguimiento mundial 2008 – ODM y el medio ambiente: objetivos de desarrollo incluyente y sostenible.
- IPCC: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. [www.ipcc.ch](http://www.ipcc.ch) (2001 y 2007)
- Livelihoods and climate change – a method to adapt development projects to climate change: <http://www.iisd.org/security/es/resilience/climate.asp>

### Agricultura

- Evaluación Internacional del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola (IAASTD), 2008: <http://www.aagaassessment.org>
- El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2007 – Pagos a los agricultores por servicios ambientales,
- FAO, El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (anual)
- Equipo de Tareas sobre el Hambre, Naciones Unidas (2005)
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005)
- CGIAR Science Council Strategy and Priority Setting Exercise (2006)
- Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 4 (2007), PNUMA
- IFPRI, Índice Global del Hambre (anual)
- Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008: Agricultura para el desarrollo: <http://www.worldbank.org/>
- Revista sobre agricultura sostenible y poco uso de insumos externos: <http://www.leisa.info/>

- Instituto Internacional de Agricultura Tropical: <http://www.iita.org/>

### Agua

- Comprehensive Assessment of Water Management in Agriculture: Guiding Policy Investments in Water, Food, Livelihoods and Environment (2007)
- Agua para la alimentación, Agua para la vida: Una evaluación exhaustiva de la gestión del agua en la agricultura, 2007: <http://www.iwmi.cgiar.org/assessment/index.htm>
- SIWI: Instituto Internacional del Agua de Estocolmo: <http://www.siwi.org/>

### Vivienda

- Manual on eco-housing: [http://www.ecohousingindia.org/downloads/Ecohousing\\_Assessment\\_Criteria.pdf](http://www.ecohousingindia.org/downloads/Ecohousing_Assessment_Criteria.pdf)

### Servicios financieros

- Ejemplo inspirador de una empresa galardonada por combinar el microfinanciamiento con soluciones energéticas ambientalmente sostenibles: [http://www.rightlivelivelihood.org/grameen\\_shakti.html](http://www.rightlivelivelihood.org/grameen_shakti.html)

### Actores mundiales

- FIPA: Federación Internacional de Productores Agropecuarios: [www.ifap.org/en/index.html](http://www.ifap.org/en/index.html)
- Vía Campesina: Movimiento Internacional de Agricultores: [http://viacampesina.org/main\\_en/index.php](http://viacampesina.org/main_en/index.php)
- Centro Africano de Estudios Tecnológicos: <http://www.acts.or.ke/>
- Instituto del Ambiente de Estocolmo: <http://www.sei.se/index.php>

- IISD: Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable:  
[www.iisd.org](http://www.iisd.org)
- Fondo Mundial para la Naturaleza:  
[www.wwf.org](http://www.wwf.org)
- IUCN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza:  
[www.iucn.org](http://www.iucn.org)

